LITORALPRESS

Fecha: 01-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 10
Cm2: 159,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

con Ovalle' Rol C-2066-2025. Secreta-

I RESOLUCIÓN DEL 2° JUZGADO
.ertos de Antofagasta, en juicio eje-
vo caratulado "Banco Santander-
le Con Sáez Jofré", Rol N°
18-2025, se ha decretado el remate
inmueble ubicado en calle Ferroca-
Poniente N° 4541, que corresponde
de 11 de la manzana 2, del Conjunto
itacional Estación Nos, comuna de
Bernardo, región metropolitana, oc-
mente inscrito a fojas 784, N° 1327,
l Registro de Propiedad del Conser-
r de Bienes Raíces de Antofagasta,
espondiente al año 2011. Remate se
izará el día 28 de abril de 2026 a las
oras en el Tribunal. Interesados en
icipar deberán constituir la garan-
suficiente que establece la cláusula
ta los bases de remate. El mínimo
iniciar la subasta será la suma de
1.502.650.- Precio debe pagarse al
ado, dentro de 3 días hábiles si-
ntes a la fecha del remate. Gastos y
chos de cargo del subastador.
os antecedentes constan en expe-
te.

AATE: 4° JUZGADO CIVIL SAN-
o, Huérfanos 1409, Piso 2, comuna
antiago, se rematará mediante pla-
rma electrónica Zoom, el 10 de junio
026, a las 13:45 horas, el departa-
to N° 902 del 9° piso, el estaciona-
nto N° 3 del 1° piso, y la bodega N°
el 2° subterráneo, todos del "Edificio
tin de Zamora N° 6471", con acceso
cipal por calle Martín de Zamora N°
, y con acceso también por calle Los
los N° 916, Comuna de Las Condes,
ión Metropolitana, de acuerdo al
o archivado con el N° 3663, 3363-A y
-B; y derechos en proporción al va-
le lo adquirido en unión otros adqui-
es. Inmueble inscrito a Fs. 18181 N°
2 del Registro Propiedad 2018 del
servador de Bienes Raíces de San-
o. Mínimo para las posturas será la
a de $ 267.894.283 de conformidad a
ículo fiscal, precio pagadero dentro de
to día hábil de efectuada esta, me-
nte consignación en la cuenta cor-
te del Tribunal. La subasta se reali-
á por videoconferencia, mediante
plataforma Zoom, debiendo contar los
resados con los elementos tecnológi-
necesarios, ya sea computador o
po de telefonía móvil, con cámara y
crófono, además de conexión a inter-
. La garantía de los interesados en
icipar de la subasta se rendirá me-
nte vale vista endosable a la orden
4° Juzgado Civil de Santiago, por un
nto equivalente al 10% del precio mí-
o, el que deberá ser entregado mate-
mente en las dependencias del tri-
al, ubicado en Huérfanos 1409, piso
asta las 13:00 horas del día hábil in-
diatamente anterior a la fecha fijada
a el remate. Además, los interesados
rán enviar al correo electrónico
ntiago4_remates@pjud.cl, copia di-
lizada del vale vista y de la cédula
ntidad de quien participará en la
asta, indicando su nombre completo,
mero de teléfono y correo electrónico
al que recibirán el link de acceso vir-
, hasta las 14:00 horas del día hábil
rior a la fecha fijada para el re-
e. El enlace de conexión a la video-
erencia se remitirá solamente a
nes hayan cumplido con la entrega
erial del vale vista y el envío del
eo. Demás bases y antecedentes en
la Ejecutivo "Banco Santander /
tínez" Rol C-26472-2019. Secretaria.

AATE: 4° JUZGADO CIVIL SAN-
o, Huérfanos 1409, Piso 2, comuna
antiago, se rematará mediante pla-
rma electrónica Zoom, el 10 de junio
026, a las 13:30 horas, el departa-
to N° 601 del sexto piso, y el esta-
amiento N° E 33 en conjunto con la
ega N° B 35, ambos del primer sub-
áneo, todos del edificio "Edificio
tin de Zamora" N° 6471 con acceso
cipal en calle Martín de Zamora N°
, y con acceso también por calle Los
los N° 916, comuna de Las Condes,
ión Metropolitana, de acuerdo al
o archivado con el N° 3663, 3663-A y
-B; y derechos en proporción al va-
le lo adquirido en unión otros adqui-
es. Inmueble inscrito a Fs. 17972 N°
8 del Registro Propiedad 2018 del
servador de Bienes Raíces de San-
o. Mínimo para las posturas será la
a de $ 185.702.869 de conformidad a
ículo fiscal, precio pagadero dentro de
to día hábil de efectuada esta, me-
nte consignación en la cuenta co-
nte del Tribunal. La subasta se rea-
á por videoconferencia, mediante
plataforma Zoom, debiendo contar los
resados con los elementos tecnológi-
necesarios, ya sea computador o
po de telefonía móvil, con cámara y
crófono, además de conexión a inter-
. La garantía de los interesados en
icipar de la subasta se rendirá me-
nte vale vista endosable a la orden
4° Juzgado Civil de Santiago, por un
nto equivalente al 10% del precio mí-
o, el que deberá ser entregado mate-
mente en las dependencias del tri-
al, ubicado en Huérfanos 1409, piso
asta las 13:00 horas del día hábil in-
diatamente anterior a la fecha fijada
a el remate. Además, los interesados
rán enviar al correo electrónico
ntiago4_remates@pjud.cl, copia di-
lizada del vale vista y de la cédula
ntidad de quien participará en la
asta, indicando su nombre completo,
mero de teléfono y correo electrónico
al que recibirán el link de acceso vir-
, hasta las 14:00 horas del día hábil
rior a la fecha fijada para el re-
e. El enlace de conexión a la video-
erencia se remitirá solamente a
nes hayan cumplido con la entrega
erial del vale vista y el envío del
eo. Demás bases y antecedentes en
la Ejecutivo "Banco Santander /
tínez" Rol C-26472-2019. Secretaria.

IRTO REMATE PARTICIÓN, JUEZ
tidor Ana María Urzúa Siques, en
los Cousiño N° 82 oficina N° 603,
tiago. Juicio arbitral Rodríguez Ro-
uez rematará el 16 de abril de 2026,
0. Pasaje Tres, casa 024, lote 145,
acion Reverendo Padre Bernardo
mol Lanz, Maipú. Inscrito Fo-
2381V N° 2131 Registro propiedad
1998, CBR de Rancagua y Fojas
, N° 5088 y 6845 N° 5389 ambos Re-
ro Propiedad año 2004, CBR de Gra-
os. Mínimo $30.000.000 .Precio pa-
o quinto día hábil siguiente al re-
e. Caución Interesados equivalente
mínimo, mediante vale vista o
sito Juez partidora. Demás antece-
tes correo: aurzuas@gmail.com,
989021580.

'E 5° JUZGADO CIVIL SANTIAGO,
rfanos 1409 piso 2 Santiago en causa
V-323-2021 caratulada Messina se re-
rará el 14 abril 2026 a las 13:00 hrs
videoconferencia, mediante plata-
ma Zoom link https://zoom.us/j/
380189?pwd=CnR4SHlaRGYwYmVr
EIeekhGdWkwOdz09, o ID 418 238 0189
traseña 453304. Correo institucional
remates jcsantiago5_remates@pjud
la propiedad ubicada en Av. Inde-
ncia N° 9352, que corresponde a si-
4° 607, de la manzana B.A. del plano
ectivo, comuna de Conchalí, Región
ropolitana. El dominio inscrito a fo-
41118, N° 59069, del del Registro de
iedad del año 2017, y a fojas 49510,
8778 del del Registro de Propiedad
ño 2004, ambas del C.B.R Santiago,
de avalúo fiscal N° 6181-8, comuna
Conchalí. Mínimo para la subasta lo
a de $ 55.000.000, según sentencia
nitiva de fecha 1 diciembre 2022, fo-
3. Para participar en la subasta los
resados deberán rendir caución, as-
ente al 10% del mínimo fijado, me-
te vale vista endosable a nombre
tribunal, que deberá ser presentado
eralmente en sus dependencias
a el día hábil anterior al día de re-
e, antes de las 14:00 hrs. Además,
ingresar copia legible de rendición
caución en la causa a través de
ina Judicial Virtual, indicando el rol
la causa, correo electrónico y
ero telefónico para el caso que se
ecesario contactarlo, hasta las 14 hrs
día hábil anterior a la fecha fijada
remate, a fin de coordinar su parti-
ción. El acto se suscribirá el mismo
a de la subasta y el adjudicatario de-
á presentar un escrito a través de
, dentro de 2 días hábiles siguientes
ímale, manifestando su ratificación.
s pagar saldo del precio por el adju-
tario deberá ser dentro de quinto
hábil de efectuado el remate. De-
á realizarlo mediante consignación
cuenta corriente del Tribunal N°
, Rut N° 60.306.003-9, del 5° Juzgado
l de Santiago, mediante cupón de
o del Banco del Estado. Previo a la
esta, la Secretaria del Tribunal de-
á certificar que son suficientes las
antías rendidas para participar, indi-
alizando al postor, monto y docu-
to que constituye garantía. El plazo
a extender la escritura será de 45
hábiles, contados desde que quede
torizada la resolución que así lo or-
. Demás bases y antecedentes en
la voluntaria, Rol V-323-2021 del 5°
S. Messina. La Secretaria.

AATE: 5° JUZGADO CIVIL SAN-
o Huérfanos 1409, Piso 2, en causa
C-23013-2019 el 5 mayo 2026 a las
0 hrs se realizará mediante video-
erencia Zoom remate derecho usufr
o vitalicio unidad correspondiente al
, N° G 03 de la manzana G, con ac-
o por Los Cedros N° 11, 3° Etapa
ominio Los Maderos, Condominio
B, según plano archivado N° 4341 y
ines respectivos, comuna Colina,
ión Metropolitana, y derechos como
ario en bienes comunes del mismo
rrito a Fojas 10.823 N° 12.237 Registro
piedad Correspondientes 2021 Conserva-
Bienes Raíces Santiago, recae sobre
ad a Fojas 10.823 N° 12.237 Registro
piedad 2021 Conser-
r Bienes Raíces Santiago. Mínimo
untas 13.646 UF, en equivalente pesos
cha subasta. Interesados deberán
ir caución 10% mínimo, mediante
vista a nombre tribunal endosable,
deberá acompañarse materialmente
a las 14 hrs día hábil anterior al re-
e. Link remate: https://zoom.us/j/
380189?pwd=CnR4SHlaRGYwYmVr
EIeekhGdWkwOdz09, ID 418 238 0189
traseña 453304. El acto se suscribirá
mismo día de la subasta y para elec-

LITORALPRESS

Fecha: 01-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

Pág. : 11
Cm2: 1.419,5

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

tos de la firma por el adjudicatario, deberá presentar escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los 2 días siguientes hábiles al remate, ratificando, bajo apercibimiento. El plazo para apagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de 5 días hábil de efectuado el remate y deberá realizarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cuale de pago del Banco del Estado. Gastos serán cargo subastador. Bases y demás antecedentes autos "Banco Santander / Bettini" Rol C-30013-2019, Ejecutiva. Secretaria.

REMATE. 4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, Piso 2, próximo 23 de Abril de 2026 a las 12:00 horas, se rematará por videoconferencia mediante plataforma Zoom, inmueble de calle El Canelillo N° 910, que corresponde al lote 45 de manzano 5 del Conjunto Habitacional "La Araucaria de Colina III" o "Lotes Lote Uno", Comuna Colina, Región Metropolitana, inscrito fojas 26.242 número 38.139 del Registro Propiedad año 2022 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínima subasta $ 33.764.799. Interesados en participar deben tener activa su Clave Única del Estado y dar su poder en elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Posteros deben rendir caución por 10% del mínimo en alguna de siguientes formas: A) Mediante vale vista a orden del Tribunal, que debe entregar en forma presencial a Secretaria Tribunal el día hábil anterior a remate entre 8:30 y 12:30 horas; o B) Mediante Cupón de Pago en Banco del Estado de Chile correspondiente a Poder Judicial, debiendo acompañar cupón de pago o a copia a mas tardar el día hábil anterior a subasta hasta las 12:30 hrs., mediante presentación en O.J.V. En ambos casos posteros deben indicar correo electrónico y número telefónico. Acta remate se suscribirá en mismo día de la subasta mediante la ingreso a la causa a través de la O.J.V. o con firma electrónica avanzada si el adjudicatario cuenta con ella. Saldo precio apagadero correspondiente de 5° día hábil desde la fecha subasta. En caso que no fuerza mayor no pudiere realizarse la subasta, esta se llevara a efecto el día hábil siguiente a lo mismo hora. Demás bases y antecedentes en autos caratulados "Banco Santander-Chile con Rivera Salas", Rol C-5875-2024. Secretario.

REMATE. ANTE SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huerfanos 1409, 2° Piso, el día 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, se rematarán como un solo todo, los inmuebles ubicados en la ciudad de La Serena de calle Cienfuegos N° 563 y calle Cienfuegos N° 560 hoy calle O'Higgins, N° 564 correspondiendo a los Lotes B, y C y Servidumbre de Paso, inscritos a fojas 9676 N° 6629 año 2017 y a fojas 9674 N° 6628 año 2017, ambos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínima subasta será la suma total de $ 820.335.782.-. Todo postura debe ser por un a lo menos en $ 100.000.- postura anterior. Precio deberá pagarse dentro de quinto día efectuado el remate. La subasta se desarrollará mediante el uso de video-conferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben rendir caución del 10%, garantía suficiente para participar, mediante vale vista a la orden del Tribunal o Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista o lo en el tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijado para el remate, entre las 8:30 y las 13:30 horas, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a través de la O.J.V.. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. En ambos casos, los posteros deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde puedan ser contactados. La Secretaria del Tribunal deberá certificar las garantías que se hayan entregado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Solo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico a los posteros cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. De todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir los demás cargos y deberes que establece la ley. Bases y antecedentes del remate en juicio ejecutivo "Banco BICE con Inmobiliaria Desarrollos Constructivos, Inmobiliaria y Servicios Rumy Limitada", Rol N° C-15.075-2022. Secretaria.

REMATE SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2, se rematará a través de la plataforma Zoom, el día 20 de abril de 2026, a las 12:30 horas, el inmueble que consiste en lo casa o unidad signada con la letra "A" del Conjunto Habitacional denominado Condominio Bicentenario Lilén, con acceso general por Avenida Central número 70, de la comuna de San Bernardo. Se incluyen en el remate los respectivos derechos proporcionales en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el condominio. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3950 vuelta número 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, del año 2018. Mínima subasta será la suma de $ 67.214.521. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio cancelado dentro de cinco días hábiles después del remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada o, en su defecto, tener activo su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del hombre para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal, con fecha de 17:00 horas del día hábil anterior a la subasta, hasta las 17:00 horas del día anterior a la subasta, en la secretaria del tribunal. La garantía presentada por el diferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate inmediato a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración. Solo podrán ofrecer dinero en efectivo o cheque bancario. Los posteros por sobre el mínimo y hasta que la sigan deberán elevarse al menos por la suma de $ 200.000 o múltiplos de mil pesos. Demás bases y antecedentes autos Rol C-10388-2021, caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Vidal". Ejecutiva. Secretario.

7° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO. Huérfanos 1409, 2° Piso. Subasta: Se rematará, mediante videoconferencia, el día 22 de abril de 2026, a las 12:30 horas, el departamento Número quinientos cuatro del quinto piso y la bodega Número veintiuno en conjunto con el estacionamiento Número cuarenta y cinco, ubicados en el segundo subterráneo, del Edificio Padre Correa número dos mil seiscientos cincuenta y cinco, ubicado en Pedro Correa número dos mil seiscientos cincuenta y cinco, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 1.000 bajo el número respectivos; y demás los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a fojas 28954 Número 52189, del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 54.649.942. Las posturas entre los subastas deberán subir en múltiplos de $ 200.000. El precio de la subasta se pagará dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá rendir caución por 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del hombre para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta entre las 12:00 y 14:00 horas, apercibimiento de no ser admitido a participar en la subasta. Los antecedentes estarán disponibles para consulta en autos "Banco Santander-Chile con Meillioca Vera", Rol C-5875-2024. Secretario.

REMATE. ANTE SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huerfanos 1409, 2° Piso, el día 13 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, se rematarán como un solo todo, los inmuebles ubicados en la ciudad de La Serena de calle Cienfuegos N° 563 y calle Cienfuegos N° 560 hoy calle O'Higgins, N° 564 correspondiendo a los Lotes B, y C y Servidumbre de Paso, inscritos a fojas 9676 N° 6629 año 2017 y a fojas 9674 N° 6628 año 2017, ambos en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínima subasta será la suma total de $ 820.335.782.-. Todo postura debe ser por un a lo menos en $ 100.000.- postura anterior. Precio deberá pagarse dentro de quinto día efectuado el remate. La subasta se desarrollará mediante el uso de video-conferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual los interesados deben rendir caución del 10%, garantía suficiente para participar, mediante vale vista a la orden del Tribunal o Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista o lo en el tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijado para el remate, entre las 8:30 y las 13:30 horas, calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a través de la O.J.V.. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. En ambos casos, los posteros deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de un número telefónico en donde puedan ser contactados. La Secretaria del Tribunal deberá certificar las garantías que se hayan entregado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Solo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico a los posteros cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. Secretaria del Tribunal. De todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir los demás cargos y deberes que establece la ley. Bases y antecedentes del remate en juicio ejecutivo "Banco BICE con Inmobiliaria Desarrollos Constructivos, Inmobiliaria y Servicios Rumy Limitada", Rol N° C-15.075-2022. Secretaria.

REMATE SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 2, se rematará a través de la plataforma Zoom, el día 20 de abril de 2026, a las 12:30 horas, el inmueble que consiste en lo casa o unidad signada con la letra "A" del Conjunto Habitacional denominado Condominio Bicentenario Lilén, con acceso general por Avenida Central número 70, de la comuna de San Bernardo. Se incluyen en el remate los respectivos derechos proporcionales en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el condominio. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 3950 vuelta número 4800 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, del año 2018. Mínima subasta será la suma de $ 67.214.521. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio cancelado dentro de cinco días hábiles después del remate. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada o, en su defecto, tener activo su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del hombre para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal, con fecha de 17:00 horas del día hábil anterior a la subasta, hasta las 17:00 horas del día anterior a la subasta, en la secretaria del tribunal. La garantía presentada por el diferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. El subastador deberá proceder a la firma del Acta de Remate inmediato a la realización de la subasta, lo que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con FEA o clave única y luego devuelta al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración. Solo podrán ofrecer dinero en efectivo o cheque bancario. Los posteros por sobre el mínimo y hasta que la sigan deberán elevarse al menos por la suma de $ 200.000 o múltiplos de mil pesos. Demás bases y antecedentes autos Rol C-10388-2021, caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Vidal". Ejecutiva. Secretario.

EXTRACTO REMATE 12° JUZGADO Civil de Santiago, Huerfanos N° 1409, Santiago, en autos "Inmobiliaria Inversiones Etsh Sea / Inversiones y Rentas Santa Sofía" Rol C-19377-2025, se rematará el día 16 de abril de 2026, a las 15:00 horas, la siguiente propiedad: Sitio número 68 de la manzana 5, sector D, ubicado en calle Las Violetas N° 1.068, comuna de Santo Domingo, Provincia de San Antonio, Quinta Región, inscrito a fojas 1.068 vuelta número 1.068 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces del año 1984, con una superficie aproximada de 1.050,75 metros cuadrados, con los siguientes deslindes según sus títulos: Norte, Sitio número seis; este, calle Las Violetas; y oeste, sitio cincuenta y cinco. Este, calle Las Violetas; Sur, sitio número seis; y oeste, sitio cincuenta y cinco. Sin perjuicio del mayor Mínimo Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, Oeste, calle Futura Litoral Sur, en Traviesa y Pinos Metros. Se encuentra inscrito a fojas 153, número 189 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2023, en el Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. Mínimo de subasta es de 14.412 Unidades de Fomento. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, siendo carga de las partes y posteros el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los posteros interesados en la subasta deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista endosable a la orden del Tribunal, cuyo poseedor es Rut N° 60.306.013-K y entregado en Secretaria del Tribunal. El vale vista deberá ser entregado en la Oficina Judicial Virtual, mediante "Audiencia de Remates", y entregar un formulario en el Tribunal antes las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, una vez que el postor haya sido aceptado por el Tribunal en la video conexión, lo que podrá verificar con su Clave Única del Estado en el módulo "Mis Remates". Asimismo, los postores deberán acompañar a más tardar las 12:00 horas del día anterior al remate, comprobante de haber realizado la garantía junto con su individualización, correo electrónico y número telefónico, al correo del tribunal (csantiago12@pjud.cl), indicando el rol de la causa. El adjudicatario deberá apagar el saldo del precio al contado, en dinero efectivo, con depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de los cinco días hábiles siguientes contados desde la fecha del remate, y deberá acreditar la suscripción de escritura de adjudicación en el Registro de Propiedad correspondiente, que se certificará en la subasticación en el orden se encuentre ejecutoriado, siendo el plazo de inscripción de 60 días hábiles. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl en causa Rol C-19377-2025, "Inmobiliaria e Inversiones Etsh SpA / Inversiones y Rentas Santa Sofía".

REMATE: DÉCIMO SEGUNDO JUZ. sado Civil de Santiago, Huerfanos 1409, 4° piso, rematará el día 16 de abril de las 15:00 horas, predio ubicado denominado Sector "D" y sus deslindes parte de la Hijuela Tercera de parte del subdividido Fundo "Las Acacias de Viluco", Buin, inscrito nombre demandado, Francisco Javier Reyes Schulz, a fojas 642 vta N° 859 Registro Propiedad año 2004 Conservador Bienes Raíces de Buin. Mínimo subasta será la cantidad equivalente en pesos a 1.000 UF. Precio cancelado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y posteros tener los elementos tecnológicos y de conexión. Link conexión subasta: https://zoom.us/j/6431373990. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar en la misma, mediante un vale vista endosable a la orden del Tribunal y por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, el que deberá ser distribuido y acompañado a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo "Audiencia de remates" dispuesto para tales efectos, hasta el postor ha sido aceptado por el tribunal en la video conexión, lo que podrá verificar en su clave única del estado en el módulo "Mis remates", debiendo entregar el vale vista en el Tribunal, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas del día anterior a la subasta, en la secretaria del tribunal, ubicada en calle Huérfanos 1409, piso 4, oficina "Cobranzas", "Banco de Créditos e Inversiones con Quintero" visto. Andrés y Otro", Rol C-16806-2023. La Secretaria.

REMATE. SÉPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, rematará el día 20 de abril de 2026, a las 12:30 horas, mediante videoconferencia, propiedad ubicada en Pasaje Sols Emilio Santa fuentes Vergara N° 509, Conjunto Habitacional Las Cruces VII, Comuna de Quilicura, inscrito a fojas 61913 N° 86397 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínima para las posturas será la suma de $ 1.000 UF 2667, en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Precio pagadero dentro quinto día hábil siguiente a fecha subasta, el saldo, mediante vale vista endosado a nombre del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal, ubicada en calle Huérfanos 1409, piso 4, oficina "Cobranzas", entre las 12:00 y las 12:30 horas del día hábil anterior a la subasta. Para registrar correo electrónico, y N° cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, con el correo del vale vista, el que si recaudare luego de subasta deberá ser presentado en días viernes anterior. En caso de cumplirse con los requisitos establecidos, la audiencia se llevará a cabo en la sala virtual habilitada en el tribunal, link N° 733361, ID: 418 443 2280. Demás antecedentes en bases y mayor detalle en el Banco de Chile con Meillioca Vera, María Eugenia Rol C-15378-2022. Secretaria.

REMATE. 9° JUZGADO CIVIL SAN- tiago, Huérfanos 1409, Piso 3, próximo 30 de abril de 2026 a las 12:00 horas, se rematará en videoconferencia Vía Plataforma Zoom, el Departamento N° 201 - D del quinto piso del Condominio Edificio Puente Alto, Provincia Cordillera, con frente Vicuña Mackenna N° 1751, Comuna Santiago, Región Metropolitana, con derechos proporcionales en Bienes Comunes, inscrito a fojas 41.130 Registro Propiedad año 2018 N° 59.183 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta $ 44.538.752.- Posteros interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo, a través de vale vista o nombre del Tribunal, el que deberá ser entregado personalmente en Secretaria del Tribunal hasta las 13:30 horas del día hábil anterior al remate, acompañando copia de cédula de identidad del postor y del representante legal si fuere persona jurídica, en la que deberá señalar en forma clara correo electrónico y número de teléfono. El saldo del precio debe ser consignado dentro de día hábil en la cuenta corriente del Tribunal N°09 de Banco Estado vía mediante transferencia electrónica, debiendo dar cuenta de la misma en el acto de la consignación. Todo interesado en participar, deberá tener activa Clave Única del Estado y/o contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de oferente de alimentos. Será cargo de los interesados disponer de elementos tecnológicos necesarios para participar en la subasta e incrorporarse oportunamente a la audiencia. Tribunal coordinará ingreso y participación. El acta de remate será firmada, por adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada a determino del remate, o en forma material. La subasta se llevará a efecto en la videoconferencia relacionada Zoom, a través del enlace https://zoom.us/j/97410628160 Password: 5Y4Ge1 y entregar un formulario de reunión: 961 0558 2697. Los posteros deberán acompañar hasta las 12:00 horas del día anterior al remate, comprobante de haber rendido la garantía junto con individualización, correo electrónico y número telefónico, al correo del tribunal (csantiago9@pjud.cl), indicando el rol de la causa. El adjudicatario deberá apagar el saldo del precio al contado, en dinero efectivo, con depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de los cinco días hábiles siguientes contados desde la fecha del remate, y deberá acreditar la suscripción de escritura de adjudicación en el Registro de Propiedad correspondiente, que se certificará en la subasticación en el orden se encuentre ejecutoriado, siendo el plazo de inscripción de 60 días hábiles. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl en causa Rol C-19277-2022, "Inmobiliaria e Inversiones Etsh SpA / Inversiones y Rentas Santa Sofía".

REMATE. DÉCIMO TERCER JUZ. gado Civil Santiago, Huerfanos 1409, Piso 6, rematará el día 21 de abril de 2026, 13:15 hrs, mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom, el derecho de dominio número mil cientos seis del Lote Uno primer piso, de la subdivisión del Lote Uno Dos Tres, con acceso por calle Los Copihues número cero cero cero